



Juicio No. 09286-2017-01391

**TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL.**

Guayaquil, viernes 15 de julio del 2022, a las 17h32.

**VISTOS:** Puesto a este despacho el presente expediente el día de hoy con una razón sentada por el secretario del tribunal de fecha 15 de julio del 2022 a las 12h48, con escritos presentados 12 de julio del 2022 a las 15h55, por el procesado Luis Alberto Ycaza Columbus, otro presentado el día 14 de julio del 2022 a las 09h50, por Andrea Cecilia Rada Yela y un escrito presentado el 4 de julio del 2022, a las 12h23, por el procesado Luis Alberto Ycaza Columbus, los que se disponen forme parte del expediente. Proveyendo los escritos mandados a agregar: 1) Los presentados por el procesado, los días 15 de julio del 2022 a las 12h48, en el que ha adjuntado una demanda de acción extraordinaria de protección que ha sido presentada el día 4 de julio del 2022, a las 12h23, y puesto recién el día de hoy al despacho para ser proveída, demanda de la que se desprende es sobre un auto inhibitorio de los jueces sorteados para que continúen con la etapa de juicio y que se encuentran recusados. En cumplimiento de lo que dispone el artículo 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdicciones y Control Constitucional, se dispone notificar a la otra parte y se ordena remitir el expediente completo a la Corte Constitucional en un término máximo de cinco días. Se deberá dejar copias certificadas de todo el expediente, las que correrán a costas del accionante; 2) En cuanto a la fecha para la celebración de la audiencia de juzgamiento solicitada por Andrea Cecilia Rada Yela, en el escrito presentado el 14 de julio del 2022 a las 09h50, se dispone que el señor secretario presente el formulario a Gestión de Audiencia petitionado una fecha para la audiencia de juzgamiento. Se llama la atención a la ayudante judicial por no poner los escritos a tiempos para ser proveídos. NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE. –

**LOPEZ BURGOS KELTTYA MARTINA**

**JUEZ (PONENTE)**

**DAVILA ALVAREZ JOSE FRANCISCO**

**JUEZ**

**FERNANDO LALAMA FRANCO FERNANDO**

**JUEZ**

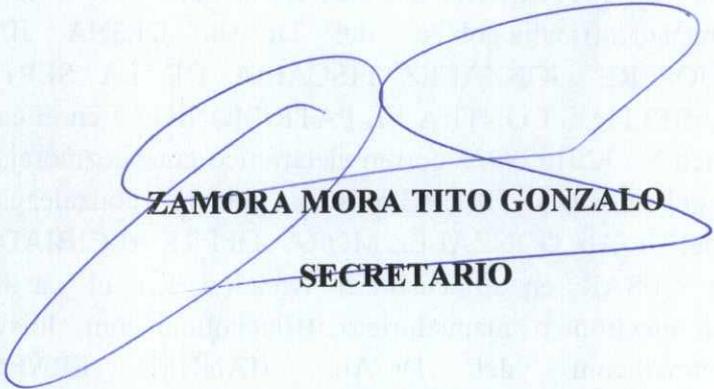


181203246-DFE

## FUNCIÓN JUDICIAL

En Guayaquil, viernes quince de julio del dos mil veinte y dos, a partir de las diecisiete horas y cincuenta y cinco minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: ABG. JOFFRE GONZALEZ FISCALÍA DE LA SEPTIMA UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO CI en el correo electrónico castillog@fiscalia.gob.ec, fepc7@fiscalia.gob.ec, meropc@fiscalia.gob.ec, velascojr@fiscalia.gob.ec, audienciasguayas@fiscalia.gob.ec, gomezg@defensoria.gob.ec. ABG. JOFFRE GONZALEZ FISCALÍA DE LA SEPTIMA UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO CI en el casillero electrónico No.0502127343 correo electrónico menad@fiscalia.gob.ec. del Dr./Ab. DIGNA JIMENA MENA MARTINEZ; ABG. JOFFRE GONZALEZ FISCALÍA DE LA SEPTIMA UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO CI en el casillero No.3130, en el casillero electrónico No.1201579925 correo electrónico gonzalezmoraj@fiscalia.gob.ec, SALAZARG@fiscalia.gob.ec, CASTILLOG@fiscalia.gob.ec, gonzalezg@fiscalia.gob.ec, pitai@fiscalia.gob.ec. del Dr./Ab. GONZALEZ MORA JOFFRE ALCIBIADES; ANDRADE MORAN TEODORO CESAR en el casillero No.2566, en el casillero electrónico No.0905153045 correo electrónico manuelprieto2010@hotmail.com, luisycaza@yahoo.es, abhumbertopizarro@hotmail.com. del Dr./Ab. MANUEL ERNESTO PRIETO RODRIGUEZ; ANDRADE MORAN TEODORO CESAR en el casillero No.3460, en el casillero electrónico No.0905490108 correo electrónico victorhugoandradeppc@outlook.com. del Dr./Ab. VICTOR HUGO ANDRADE MORAN; ANDRADE MORAN TEODORO CESAR en el casillero No.4319, en el casillero electrónico No.0906022769 correo electrónico carlosluisgarciaabahona@hotmail.com. del Dr./Ab. CARLOS LUIS GARCIA BARAHONA; ANDRADE MORAN TEODORO CESAR Y LUIS ALBERTO ICAZA COLUMBOS en el casillero electrónico No.0924767593 correo electrónico arada@fiducia.com.ec. del Dr./Ab. RADA YELA ANDREA CECILIA; ANDRADE MORAN TEODORO CESAR Y LUIS ALBERTO ICAZA COLUMBOS en el casillero No.3987 en el correo electrónico aragundiseguros@hotmail.com, luisicaza@yahoo.es. ANDREA CECILIA RADA YELA en el correo electrónico arada@fideval.com. COORDINADOR DE AUDIENCIAS en el correo electrónico flor.yagual@funcionjudicial.com. DEFENSORIA PUBLICA en el correo electrónico penalguayas@defensoria.gob.ec, victimasguayas@defensoria.gob.ec. JUECES DE TRIBUNAL en el correo electrónico Lenin.Quinonez@funcionjudicial.gob.ec, Diogenes.Cueva@funcionjudicial.gob.ec, edwin.logrono@funcionjudicial.gob.ec, Kelttya.Lopez@funcionjudicial.gob.ec, fernando.lalama@funcionjudicial.gob.ec, jose.davilaa@funcionjudicial.gob.ec. TEODORA DE LOS ANGELES MANCILLA VALLE en el casillero No.2684 en el correo electrónico jeuvindiaz@yahoo.com. TESTIGOS en el correo electrónico LLP104@hotmail.com, llp104@hotmail.com, sancan@hotmail.com, carmen-rcm@live.com. YCAZA COLUMBUS LUIS ALBERTO en el casillero electrónico No.0905153045 correo electrónico manuelprieto2010@hotmail.com. del Dr./Ab. MANUEL ERNESTO PRIETO RODRIGUEZ; YCAZA COLUMBUS LUIS ALBERTO en el casillero No.3460, en el casillero electrónico No.0905490108 correo electrónico victorhugoandradeppc@outlook.com. del Dr./Ab. VICTOR HUGO ANDRADE MORAN; YCAZA COLUMBUS LUIS ALBERTO en el casillero No.4319, en el casillero electrónico

No.0906022769 correo electrónico carlosluisgarciaarahona@hotmail.com,  
luisycaza@yahoo.es, abhumbertopizarro@hotmail.com. del Dr./Ab. CARLOS LUIS  
GARCIA BARAHONA; No se notifica a: JONATHAN MENDIETA CAMPOVERDE,  
COORDINADOR DE AUDIENCIAS, por no haber señalado casillero electrónico. Certifico:



**ZAMORA MORA TITO GONZALO**  
**SECRETARIO**

2